



ACTA DEL JURADO DEL CONCURSO DE BELENES Y EXTERIORES 2021

En Riba-roja de Túria, a 14 de diciembre de 2021 cuando son las 18.30 horas, en el Salón de Plenos del MI. Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, se reúne el jurado en virtud de las bases 8 y 9 que desarrollan este concurso para elegir a los premiados de los diferentes secciones y categorías, los cuales tras una amplia deliberación y posterior votación acuerdan por unanimidad el siguiente fallo:

Primero: Otorgar los premios de la sección primera, adultos mayores de 18 años, en virtud de lo establecido en la base sexta, siendo los siguientes:

- **Otorgar el 1º Premio** a Luciano Cortina Betoret, dotado con Diploma y 200 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 2º Premio** a Alejandro Ferrer Morales, dotado con Diploma y 180 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 3º Premio** a Mercedes Pina Navarro, dotado con Diploma y 150 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.

Segundo: Otorgar los premios de la sección segunda, Infantil - juvenil de hasta 17 años, en virtud de lo establecido en la base sexta, siendo los siguientes:

- **Otorgar el 1º Premio** a Hector García i Brisa, Lia García i Brisa y José García i Brisa, dotado con Diploma y 200 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 2º Premio** a Alba Ruiz Montero y Rubén Ruiz Montero, dotado con Diploma y 180 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 3º Premio** a Carlos Martínez Sánchez , dotado con Diploma y 150 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 4º Premio** a Vicent Mateo Navarro, dotado con Diploma y 120 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 5º Premio** a Cristina Minguet Damián y Paula Villar Damián, dotado con Diploma y 100 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.



Tercero: Otorgar los premios de la sección tercera, Centros Educativos, en virtud de lo establecido en la base sexta, siendo los siguientes:

- **Otorgar el 1º Premio** al Ceip Cervantes, dotado con Diploma y 200 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 2º Premio** al Ceip Camp de Túria, dotado con Diploma y 180 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 3º Premio** al Ceip Más de Escoto, dotado con Diploma y 150 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.

Cuarto: Otorgar los premios de la sección cuarta, Exteriores, jardines, patios y balcones, en virtud de lo establecido en la base sexta, siendo los siguientes:

- **Otorgar el 1º Premio** a Carlos Sanoguera Torres, dotado con Diploma y 200 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 2º Premio** a Leandro Díaz Jabaloyas, dotado con Diploma y 180 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.
- **Otorgar el 3º Premio** a María Teresa Sánchez Rosales, dotado con Diploma y 150 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.

Quinto: Otorgar el premio- único- de la sección quinta , MENCIÓN ESPECIAL, en virtud de lo dispuesto en la base sexta a:

- **MENCIÓN ESPECIAL** a Isidoro Román Pacheco, dotado con Diploma y 200 € en vales canjeables en los comercios adheridos del municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión conjunta de los miembros del jurado del **CONCURSO DE BELENES Y EXTERIORES 2021**, extendiéndose la presente acta a los efectos oportunos.

El Secretario

La Presidenta